

Guayaquil, 15 de Marzo de 2010.

**Señores Accionistas de
Corporación de Sistemas y Tecnologías S.A. CORPOSISTEMSA
Presente.-**

Señores:

Después de haber examinado los Estatutos Financieros del ejercicio económico por el año de 2009, en mi calidad de Comisario de la empresa CORPORACION DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS S.A. CORPOSISTEMSA, expongo que mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y haciendo uso de las atribuciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, libros de Contabilidad, por lo que se observa celo en el manejo, por lo que opino que el resultado emitido de ellos se encuentra razonablemente aceptable y confiable.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes,

Muy atentamente,

Kenia Ortiz León
Kenia Ortiz L.
COMISARIO



Guayaquil, 15 de Marzo de 2010.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Presente.-

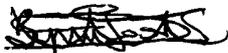
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representante legal de la compañía CORPORACION DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS S.A. CORPOSISTEMSA a la presente fecha son los siguientes:

1. Byron Loor Santander - Representante Legal - C.I. 170799057-6

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Muy Atentamente,



Ing. Byron Loor Santander
Gerente General
Corporación de Sistemas y Tecnologías S.A.



Nota: Adjuntamos a la presente copia del nombramiento, cedula de identidad y votación.